



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
TROMBÓN
ENSEÑANZAS BÁSICAS



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
MANUEL CARRÁ
AVDA. JACINTO BENAVENTE, 11-13
29014-MÁLAGA

ÍNDICE

Introducción - Fundamentación.	3
1. Objetivos de Currículo Oficial.	4
1.1.- Objetivos Específicos de las Enseñanzas Básicas de Música.	
1.2.- Objetivos Generales de la Enseñanza Instrumental.	
2. Contenidos de Currículo Oficial.	6
3. Criterios de Evaluación.	7
PRIMER CICLO. CURSO PRIMERO	
I.- Objetivos	8
II.- Contenidos	9
III.- Criterios de Evaluación	11
IV.- Procedimientos de evaluación	13
V.- Recursos Didácticos - Repertorio	14
PRIMER CICLO. CURSO SEGUNDO	
I.- Objetivos	15
II.- Contenidos	16
III.- Criterios de Evaluación	18
IV.- Procedimientos de evaluación	20
V.- Recursos Didácticos - Repertorio	21
SEGUNDO CICLO. CURSO PRIMERO	
I.- Objetivos	22
II.- Contenidos	23
III.- Criterios de Evaluación	25
IV.- Procedimientos de evaluación	27
V.- Recursos Didácticos - Repertorio	28
SEGUNDO CICLO. CURSO SEGUNDO	
I.- Objetivos	29
II.- Contenidos	30
III.- Criterios de Evaluación	32
IV.- Procedimientos de evaluación	34
V.- Recursos Didácticos - Repertorio	35
5.- Metodología	36
6.- Pruebas de Acceso Cursos diferentes de 1º de 1º ciclo	37
7.- Actividades de la Asignatura	37
8.- Atención a la Diversidad	37
9.- Temas transversales	42
10.- Actividades del Departamento	43



INTRODUCCION

La música es un arte que en medida parecida al arte dramático necesita esencialmente la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: este mediador es el intérprete.

Corresponde al intérprete, en sus múltiples facetas de instrumentista, cantante, Director, Directora, etc., ese trabajo de mediación, comenzando la problemática de su labor por el correcto entendimiento del texto, un sistema de signos, recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece – y padecerá siempre – de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación, como algo susceptible de ser abordado desde perspectivas subjetivamente diferentes. El hecho interpretativo es, por definición, diverso. Y no solo por la radical incapacidad de la grafía, sino por esa especial manera de ser de la música, lenguaje expresivo por excelencia, lenguaje de los “afectos”, como decían los viejos maestros del S. XVII y S. XVIII, lenguaje de las emociones, que pueden ser expresadas con tantos acentos diferentes como artistas capacitados se acerquen a ella para descifrar y transmitir su mensaje.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda el instrumento de su elección, posibilidades que se hallan reflejadas en la literatura que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos, toda una suma de repertorios que no cesa de incrementarse. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos técnica.

El pleno dominio de los problemas de ejecución que plantea el repertorio del instrumento es una tarea prioritaria para el intérprete, tarea que, además, absorbe un tiempo considerable dentro del total de horas dedicadas a su formación musical global. De todas maneras ha de tenerse muy en cuenta que el trabajo técnico, representado por esas horas dedicadas a la práctica intensiva del instrumento, deben estar unidas en la mente del intérprete a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, soslayando el peligro de que queden reducidas a una mera ejercitación gimnástica.

En este sentido es necesario que el instrumentista aprenda a valorar la importancia que la memoria (el desarrollo de esa esencial facultad intelectual) tiene en su formación como mero ejecutante y como intérprete, incluso si en su práctica profesional normal, instrumentista de orquesta, grupo de cámara, etc., no tiene necesidad absoluta de tocar sin ayuda de la parte escrita. La memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria, global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo sólo la memoria permite reconstituir la coherencia y la unidad de su devenir.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura musical en general y la de su instrumento en particular.



El trabajo sobre esas otras disciplinas, que para el instrumentista pueden considerarse complementarias, pero no por ello menos imprescindibles, conduce a una comprensión plena de la música como lenguaje, como medio de comunicación que, en tanto que tal, se articula y se constituye a través de una sintaxis, de unos principios estructurales que, si bien pueden ser aprehendidos por el intérprete a través de la vía intuitiva en las etapas iniciales de su formación, no cobran todo su valor más que cuando son plenamente asimilados e incorporados al bagaje cultural y profesional del intérprete.

Todo ello nos lleva a considerar la formación de instrumentista como un frente interdisciplinar de considerable amplitud y que supone un largo proceso formativo en el que juegan un importantísimo papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psico-motrices y, por otra, la progresiva maduración personal, emocional y cultural del futuro intérprete.

1. OBJETIVOS DE LA ETAPA

1. 1. Objetivos generales y específicos comunes de las enseñanzas elementales.

Objetivos generales:

Toda comunidad educativa debe trabajar de manera coordinada para que al término de las enseñanzas elementales de música, el alumnado consiga desarrollar las siguientes capacidades:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.



g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.

h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

Objetivos específicos:

Los objetivos específicos de las enseñanzas básicas de música serán los siguientes:

a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.

b) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.

c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.

d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Decreto 17/2009 , BOJA del 4 de febrero 2009, núm.23 págs. 14 y 15

1^{er} CURSO DE 1^{er} CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

I.- OBJETIVOS

Los objetivos específicos del curso que tratamos están divididos en 4 grupos fundamentales de capacidades que desarrollaran a lo largo del curso. Estos objetivos tienen total relación con los propuestos por el currículo vigente (ver cuadro) y se desarrollarán de una manera más pormenorizada en las distintas unidades didácticas

Técnica base

1. Adoptar una **postura corporal** que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento así como desarrollar la coordinación motriz, el



equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de **relajación** necesarios para la ejecución instrumental.

2. Comprender la importancia, así como conocer el funcionamiento, de una correcta **respiración diafragmática** y una buena **embocadura**.
3. Conocer las **características morfológicas** y **posibilidades sonoras** del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
4. Desarrollar la coordinación y conocimiento necesario para poder afrontar la necesaria **técnica base** ante las exigencias del nivel: **introducción** a distintos tipos de **emisión** (portato, legato, tenuto, acentuado y staccato), **flexibilidad** en posición fija y distinta (registro mi² a re⁴), control de ejecución del **registro** comprendido entre sol² y re⁴ (notas naturales, así como de sib, mi^b y fa #) , coordinación de **vara-emisión**.

Hábitos de estudio

5. Desarrollar **hábitos** correctos y eficaces de **estudio**, que estimulen la **concentración**, el sentido de la **autocrítica** y la **disciplina** en el trabajo, así como desarrollar mecanismos de **autocontrol** básicos para la **interpretación en público**
6. Adquirir las técnicas básicas para el **cuidado** y **mantenimiento** del instrumento: limpieza de varas, engrase de bombas y rotor, cuidado interior y exterior, prevención de abolladuras

Elementos del lenguaje musical

7. Utilizar con soltura los **elementos del lenguaje musical** que más se utilizan en el repertorio dado: clave de fa en 4ª, altura de notas (sol²- re⁴), duración de notas, simbología dinámica, de expresión y agógica, ritmo y alteraciones, pudiéndolos entonar con facilidad.
8. Interpretar tanto a **primera vista** como de **memoria** textos musicales adecuados al nivel, así como desarrollar la capacidad de **improvisación** a partir de un esquema dado.

Formación integral

9. Saber **integrarse** individualmente en un **grupo**, como un miembro más del mismo o como responsable del conjunto, valorando la **igualdad** entre todos sin importar ninguna característica especial.
10. Expresarse con **sensibilidad musical y estética**, tanto en privado como en **público**, para interpretar, disfrutar y valorar la Música de las diferentes **épocas, estilos y culturas**, entre ellas la **andaluza**, enriqueciendo sus posibilidades de **comunicación** y de **realización personal**.

II.- CONTENIDOS

BLOQUE 1 - Técnica base:



- **Relajación y control muscular.** Colocación del instrumento. Ejercicios de relajación.(Ob.1)
- **Respiración diafragmática.** Control, conocimiento y ejercicios con y sin instrumento.(Ob.2)
- **Embocadura.** Fortalecimiento. Ejercicios “moscas”, pajita y con boquilla. (Ob.2)
- **Partes del trombón:** campana, vara interior y exterior, desagüe, transpositor boquilla.(Ob.3)
- Proceso de **emisión del sonido.** Emisión en soplo y con lengua. (Ob.4)
- El **sonido del trombón:** diferencias entre sonido “rico” y “pobre”. (Ob. 3)
- El **movimiento de la vara.** Práctica con y sin el instrumento mientras se entona. (Ob. 4)
- Desarrollo de la **flexibilidad.** Ejercicios sencillos y progresivos con los parciales 2, 3, 4 y 5. (Ob.4)
- **Articulación simple.** Introducción al **legato, staccato, tenuto y acentuado.** (Ob. 4)
- Práctica de ejercicios de técnica base **acompañados** por software **Band in a Box.** (Ob.4)
- Trabajo básico de las distintas **dinámicas** y cambios dinámicos(f, mf, p, crescendo, decrescendo). (Ob. 4)
- Notas musicales. Práctica y conocimiento de la interpretación en el trombón de las **notas naturales entre la2 y re3**, así como de **sib2, sib3 y mi3**. (Ob. 4)
- Práctica de **escala de Do M, Si b M y Fa M** en distintas articulaciones y ritmos sencillos. (Ob. 4)

BLOQUE 2 – Hábitos de estudio:

- El **estudio diario.** Partes y mejora sesión a sesión. Autoevaluación en la práctica diaria. (Ob. 5)
- **Práctica en casa** de ejercicios acompañado por software Band in a Box. (Ob. 5)
- **Montaje y desmontaje** del trombón. (Ob.6)
- Hábitos de **mantenimiento** del instrumento: engrase de la vara, mantenimiento del transpositor y bombas de afinación, cuidado exterior y limpieza de la boquilla. (Ob.6)
- Desarrollo del **autocontrol en la interpretación en público** por medio de ejercicios de relajación y pre-visualización. (Ob. 5)

BLOQUE 3 – Elementos del lenguaje musical:

- **Elementos básicos** del lenguaje musical adecuados al nivel: clave de fa en 4ª, altura de notas (sol2- re4), duración de notas, ligaduras, simbología dinámica, de expresión y agógica, ritmos y alteraciones. (Ob. 7)
- Importancia de la **entonación** para el estudio del trombón. Prácticas de ejercicio de entonación con el **nombre de las notas** y con la sílaba “**ta**” y “**da**”. (Ob. 7)
- **Signos** de dinámica y articulación. (Ob. 7)



- Práctica de interpretación a **primera vista**. (Ob. 8)
- Ejercicios de **memorización** de melodías. (Ob.8)
- **Importancia** de una correcta habilidad de **interpretación a primera vista** así como de **memoria**. (Ob. 8)
- Práctica de la **improvisación** a partir de comienzos de frases dados. (Ob.8)



BLOQUE 4 – **Formación integral:**

- **Práctica en grupo**. Importancia de todas las voces. **Igualdad y tolerancia** como base del trabajo en grupo. (Ob.9)

III.- CRITERIOS DE EVALUACION

Para elaborar los Criterios de Evaluación específicos para 1º del 1º ciclo de Enseñanzas Básicas, teniendo en cuenta los Criterios de Evaluación Generales de Etapa, se han tenido en cuenta los Objetivos de la Programación de forma que todos se vean obtenidos.

1- Mostrar coordinación en la **respiración diafragmática** acorde con las exigencias de la ejecución del nivel. (Objetivo nº 2)

Se pretende evaluar el dominio del alumno en la realización de la respiración diafragmática, evitando respiraciones que produzcan tensiones innecesarias.

2- Obtener la **relajación y posición corporal** adecuada para garantizar la salud postural así como la correcta ejecución. (Objetivo nº 1)

Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de educación postural adquirido, posibilitando así mejorar la relajación en general.

3- Conseguir una **embocadura correcta** en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada. (Objetivo nº 2)

Este criterio pretende valorar que el alumno sea capaz de colocar la boquilla correctamente en la embocadura, adopte una forma y fijación correcta en los músculos faciales que intervienen en la formación de la misma.

4- Poner de manifiesto la correcta utilización de las **posibilidades sonoras** del instrumento, así como el grado de **sensibilidad auditiva** necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora. (Objetivo nº 3)

Mediante este criterio se valorará en qué medida el discente muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento y utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel

5- Aplicar apropiadamente los **aspectos técnicos** y musicales en la ejecución de **los estudios y obras propuestos**. (Objetivo nº 4)

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno/a realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma, así como utiliza



adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, afinación, articulación y el uso de las posiciones.

6- **Preparar** adecuadamente estudios y pequeñas piezas mediante el **trabajo personal** y la dinámica de ensayos para **la interpretación en público de un programa del nivel adecuado** con expresividad y control técnico. (Objetivo nº 5)

Este criterio pretende evaluar la consecución por parte del alumno/a de una serie de pautas de ensayo y trabajo para presentar un programa en público, reflejando todo lo aprendido y superando los problemas y tensiones que pueden surgir en tal situación.

7- **Mantener** en estado óptimo y **valorar el cuidado del instrumento** como primordial en el estudio del mismo. (Objetivo nº 6)

Este criterio pretende evaluar el compromiso del alumnado con el mantenimiento y limpieza del instrumento.

8- Interpretar con la **suficiente destreza partituras del nivel adecuado** y de corta duración en situaciones de lectura a primera vista y de memoria. (Objetivo nº 7)

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno/a para leer a primera vista, o de memoria, textos musicales cada vez más complejos en dificultad y duración.

9- . Ser capaz de **improvisar** según unos parámetros dados una frase con sentido estético teniendo en cuenta el nivel y ayudas ofrecidas. (Objetivo nº 8)

Mediante este criterio se evalúa la capacidad de crear frases o segmentos de la misma a partir de un comienzo dado y serie de notas posibles.

10- Asumir y actuar debidamente ante los **distintos roles y situaciones** que acontecen en la realización de **música en grupo**, manteniendo un ambiente de compañerismo e igualdad, sabiendo formar parte del mismo (Objetivo nº 9)

Se evaluará el reconocimiento de las distintas formas de tocar en cada situación en los ejercicios de cámara tanto en su grupo de clase como con formaciones mayores con el resto de compañeros. De la misma forma, se evaluará el desarrollo de los valores de igualdad, respeto y compañerismo en el trabajo en grupo por parte de los discentes.

11- **Interpretar** en público, como solista, **obras acordes con el nivel**, con seguridad y control de la situación, valorando los **distintos estilos y culturas que los han propiciado**. (Objetivo nº 10)

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno/a pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración. Teniendo en cuenta el valor de todos los estilos musicales

IV.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

- Procedimiento Ordinario

MEDIOS E INSTRUMENTOS	REGISTROS
----------------------------------	------------------



A.-Trabajo diario en el aula	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno
B.-Examen de estudios y repertorio	Registro de exámenes
C.-Audición en público	Registro de conciertos

Estos procedimientos se llevaran a cabo a lo largo de cada trimestre.

Los resultados de la Evaluación final se expresarán numéricamente del **1** al **10**, sin decimales.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua e integradora. La 1ª y 2ª Evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y de las actividades realizadas por el alumnado.

- **Criterios Mínimos**

1. - Mostrar coordinación en la **respiración diafragmática** acorde con las exigencias de la ejecución del nivel.
2. Obtener la **relajación y posición corporal** adecuada para garantizar la salud postural así como la correcta ejecución.
3. Conseguir una **embocadura correcta** en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada.
- 4.- Aplicar apropiadamente los **aspectos técnicos** y musicales en la ejecución de **los estudios y obras propuestos**.
- 5.- Asumir y actuar debidamente ante los **distintos roles y situaciones** que acontecen en la realización de **música en grupo**, manteniendo un ambiente de compañerismo e igualdad, sabiendo formar parte del mismo

- **Faltas de Asistencia**

El profesor que detecte faltas de asistencia deberá notificarlo a los padres del alumno y al Jefe de Estudios. Cada profesor deberá tener control por escrito de la asistencia a clase de sus alumnos. Las ausencias deben ser recogidas en los boletines de calificaciones.

V.- RECURSOS DIDÁCTICOS- REPERTORIO

Una vez establecidos los contenidos del curso, no hay que olvidar que esta Programación tiene como objeto una asignatura instrumental, siendo una práctica habitual abordar un **repertorio de referencia** en el que se trabajen los contenidos del curso. Por



ello, a continuación se recomienda un repertorio, susceptible de ser modificado en función de cómo se vaya desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El **repertorio** a trabajar en este curso está basado en la necesidad de un **orden y claridad** en su secuenciación, dada la edad y momento psico-evolutivo del alumnado. De forma, que ellos observan su progreso y pueden **autoevaluarse** comparando su trabajo con el de los compañeros.

Dadas las **características especiales del sistema metodológico actual** se ha optado por utilizar principalmente una **publicación metodológica** como **eje vertebrador**, que incluye **cantidad de ejercicios en grupos de 3**, pero buscando una mayor motivación será **ampliado por melodías y ejercicios de otros libros y del profesor**.

Eje principal

- Duckett, R. *Team Brass*. Londres: IMP, 1988, pp 1 – 21

Marca las **pautas principales** del desarrollo del curso aunque se irán escogiendo las actividades que convengas dependiendo del transcurso de las UDD.

Ampliación

- Miller, A. *A New Tune a Day*. Boston: Boston Music Company, 2006.
- Jansma, J. *Escuchar, Leer y Tocar vol. 1*. Herenveend: De Haske, 2004.
- Esteve, N. *El Trombón 1º de L.O.G.S.E.* 3ª Ed. Valencia: Piles, 2008.
- Femenia, M. *Método Creativo para Trombón*. Valencia: Rivera Editores, 2000.
- Lafosse, A. *Método completo para trombón de varas, vol.1*.
- J. B. Arban. *Arban's Famous Method for Trombone*
- **Melodías y ejercicios propuestos por el profesor.**

De los que, dependiendo de los contenidos que queramos tratar y de los **gustos y motivación** del discente/es, obtendremos **melodías**, en el caso de los **dos primeros acompañadas por CD**, y en alguna ocasión **ejercicios concretos**.

Los **ejercicios propuestos** por el profesor serán **asiduos** así como las **melodías de carácter más local** que no aparezcan en los métodos anteriormente citados. (Un elefante...)

2º CURSO DE 1º CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

I.- OBJETIVOS

Los objetivos específicos del curso que tratamos están divididos en 4 grupos fundamentales de capacidades que desarrollaran a lo largo del curso. Estos objetivos tienen



total relación con los propuestos por el currículo vigente (ver cuadro) y se desarrollarán de una manera más pormenorizada en las distintas unidades didácticas

Técnica base

1. Adoptar una **postura corporal** que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento así como desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de **relajación** necesarios para la ejecución instrumental.
2. Comprender la importancia, así como conocer el funcionamiento, de una correcta **respiración diafragmática** y una buena **embocadura**.
3. Conocer las **características morfológicas** y **posibilidades sonoras** del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
4. Desarrollar la coordinación y conocimiento necesario para poder afrontar la necesaria **técnica base** ante las exigencias del nivel: distintos tipos de **emisión** (portato, legato, tenuto, acentuado y staccato), **flexibilidad** en posición fija y distinta (registro mi2 a fa4), control de ejecución del **registro** comprendido entre mi2 y fa4 (notas naturales, así como de sib, mib lab, fa # y do #) , coordinación de **vara-emisión**, interpretación de partituras con ritmos de corcheas en tempo negra a 60.

Hábitos de estudio

5. Desarrollar **hábitos** correctos y eficaces de **estudio**, que estimulen la **concentración**, el sentido de la **autocrítica** y la **disciplina** en el trabajo, así como desarrollar mecanismos de **autocontrol** básicos para la **interpretación en público**.
6. Adquirir las técnicas básicas para el **cuidado y mantenimiento** del instrumento: limpieza de varas, engrase de bombas y rotor, cuidado interior y exterior, prevención de abolladuras

Elementos del lenguaje musical

7. Utilizar con soltura los **elementos del lenguaje musical** que más se utilizan en el repertorio dado: clave de fa en 4ª, altura de notas (mi2- fa4), duración de notas, simbología dinámica, de expresión y agógica, ritmo y alteraciones, pudiéndolos entonar con facilidad.
8. Interpretar tanto a **primera vista** como de **memoria** textos musicales adecuados al nivel, así como desarrollar la capacidad de **improvisación** a partir de un esquema dado.

Formación integral

9. Saber **integrarse** individualmente en un **grupo**, como un miembro más del mismo o como responsable del conjunto, valorando la **igualdad** entre todos sin importar ninguna característica especial.



10. Expresarse con **sensibilidad musical y estética**, tanto en privado como en **público**, para interpretar, disfrutar y valorar la Música de las diferentes **épocas, estilos y culturas**, entre ellas la **andaluza**, enriqueciendo sus posibilidades de **comunicación** y de **realización personal**.

II.- CONTENIDOS

BLOQUE 1 - Técnica base:

- **Relajación y control muscular.** Colocación del instrumento. Ejercicios de relajación.(Ob.1)
- **Respiración diafragmática.** Control, conocimiento y ejercicios con y sin instrumento.(Ob.2)
- **Embocadura.** Fortalecimiento. Ejercicios “moscas”, pajita y con boquilla. (Ob.2)
- Proceso de **emisión del sonido.** Emisión en soplo y con lengua. (Ob.4)
- El **sonido del trombón:** diferencias entre sonido “rico” y “pobre”. (Ob. 3)
- El **movimiento de la vara.** Práctica con y sin el instrumento mientras se entona. (Ob. 4)
- Desarrollo de la **flexibilidad.** Ejercicios sencillos y progresivos con los parciales 2, 3, 4, 5 y 6. (Ob.4)
- **Articulación simple.** Introducción al **legato, staccato, tenuto y acentuado.** (Ob. 4)
- Práctica de ejercicios de técnica base **acompañados** por software **Band in a Box.** (Ob.4)
- Trabajo básico de las distintas **dinámicas** y cambios dinámicos(f, mf, p, crescendo, decrescendo). (Ob. 4)
- Notas musicales. Práctica y conocimiento de la interpretación en el trombón de las **notas naturales entre mi² y fa⁴**, así como de **si^b2, si^b3, la^b2, la^b3, mi^b3, mi^b 4, fa #2, fa #3, do #3 y do #4** (Ob. 4)
- Práctica de **escala de Do M, Si b M, Fa M, Mi b M, Sol M, Re M** en distintas articulaciones y ritmos sencillos. (Ob. 4)

BLOQUE 2 – Hábitos de estudio:

- El **estudio diario.** Partes y mejora sesión a sesión. Autoevaluación en la práctica diaria. (Ob. 5)
- **Práctica en casa** de ejercicios acompañado por software Band in a Box, y otros acompañamientos en archivos de audio. (Ob. 5)
- **Montaje y desmontaje** del trombón. (Ob.6)
- Hábitos de **mantenimiento** del instrumento: engrase de la vara, mantenimiento del transpositor y bombas de afinación, cuidado exterior y limpieza de la boquilla. (Ob.6)
- Desarrollo del **autocontrol en la interpretación en público** por medio de ejercicios de relajación y pre-visualización. (Ob. 5)

BLOQUE 3 – Elementos del lenguaje musical:



- **Elementos básicos** del lenguaje musical adecuados al nivel: clave de fa en 4ª, altura de notas (mi2- fa4), duración de notas, ligaduras, simbología dinámica, de expresión y agógica, ritmos y alteraciones. (Ob. 7)
- Importancia de la **entonación** para el estudio del trombón. Prácticas de ejercicio de entonación con el **nombre de las notas** y con la sílaba “**ta**” y “**da**”. (Ob. 7)
- **Signos** de dinámica y articulación. (Ob. 7)
- Práctica de interpretación a **primera vista**. (Ob. 8)
- Ejercicios de **memorización** de melodías. (Ob.8)
- **Importancia** de una correcta habilidad de **interpretación a primera vista** así como de **memoria**. (Ob. 8)
- Práctica de la **improvisación** a partir de comienzos de frases dados. (Ob.8)

BLOQUE 4 – Formación integral:

- **Práctica en grupo**. Importancia de todas las voces. **Igualdad y tolerancia** como base del trabajo en grupo. (Ob.9)

III.- CRITERIOS DE EVALUACION

Para elaborar los Criterios de Evaluación específicos para 2º del 1º ciclo de Enseñanzas Básicas, teniendo en cuenta los Criterios de Evaluación Generales de Etapa, se han tenido en cuenta los Objetivos de la Programación de forma que todos se vean obtenidos.

1- Mostrar coordinación en la **respiración diafragmática** acorde con las exigencias de la ejecución del nivel. (Objetivo nº 2)

Se pretende evaluar el dominio del alumno en la realización de la respiración diafragmática, evitando respiraciones que produzcan tensiones innecesarias.

2- Obtener la **relajación y posición corporal** adecuada para garantizar la salud postural así como la correcta ejecución. (Objetivo nº 1)

Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de educación postural adquirido, posibilitando así mejorar la relajación en general.

3- Conseguir una **embocadura correcta** en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada. (Objetivo nº 2)

Este criterio pretende valorar que el alumno sea capaz de colocar la boquilla correctamente en la embocadura, adopte una forma y fijación correcta en los músculos faciales que intervienen en la formación de la misma.

4- Poner de manifiesto la correcta utilización de las **posibilidades sonoras** del instrumento, así como el grado de **sensibilidad auditiva** necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora. (Objetivo nº 3)



Mediante este criterio se valorará en qué medida el discente muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento y utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel

5- Aplicar apropiadamente los **aspectos técnicos** y musicales en la ejecución de **los estudios y obras propuestos**. (Objetivo nº 4)

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno/a realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma, así como utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, afinación, articulación y el uso de las posiciones.

6- **Preparar** adecuadamente estudios y pequeñas piezas mediante el **trabajo personal** y la dinámica de ensayos para **la interpretación en público de un programa del nivel adecuado** con expresividad y control técnico. (Objetivo nº 5)

Este criterio pretende evaluar la consecución por parte del alumno/a de una serie de pautas de ensayo y trabajo para presentar un programa en público, reflejando todo lo aprendido y superando los problemas y tensiones que pueden surgir en tal situación.

7- **Mantener** en estado óptimo y **valorar el cuidado del instrumento** como primordial en el estudio del mismo. (Objetivo nº 6)

Este criterio pretende evaluar el compromiso del alumnado con el mantenimiento y limpieza del instrumento.

8- Interpretar con la **suficiente destreza partituras del nivel adecuado** y de corta duración en situaciones de lectura a primera vista y de memoria. (Objetivo nº 7)

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno/a para leer a primera vista, o de memoria, textos musicales cada vez más complejos en dificultad y duración.

9- . Ser capaz de **improvisar** según unos parámetros dados una frase con sentido estético teniendo en cuenta el nivel y ayudas ofrecidas. (Objetivo nº 8)

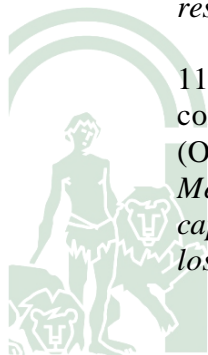
Mediante este criterio se evalúa la capacidad de crear frases o segmentos de la misma a partir de un comienzo dado y serie de notas posibles.

10- Asumir y actuar debidamente ante los **distintos roles y situaciones** que acontecen en la realización de **música en grupo**, manteniendo un ambiente de compañerismo e igualdad, sabiendo formar parte del mismo (Objetivo nº 9)

Se evaluará el reconocimiento de las distintas formas de tocar en cada situación en los ejercicios de cámara tanto en su grupo de clase como con formaciones mayores con el resto de compañeros. De la misma forma, se evaluará el desarrollo de los valores de igualdad, respeto y compañerismo en el trabajo en grupo por parte de los discentes.

11- **Interpretar** en público, como solista, **obras acordes con el nivel**, con seguridad y control de la situación, valorando los **distintos estilos y culturas que los han propiciado**. (Objetivo nº 10)

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno/a pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración. Teniendo en cuenta el valor de todos los estilos musicales



IV.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

- **Procedimiento Ordinario**

MEDIOS E INSTRUMENTOS	REGISTROS
A.-Trabajo diario en el aula	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno
B.-Examen de estudios y repertorio	Registro de exámenes
C.-Audición en público	Registro de conciertos

Estos procedimientos se llevaran a cabo a lo largo de cada trimestre.

Los resultados de la Evaluación final se expresarán numéricamente del **1** al **10**, sin decimales.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua e integradora. La 1ª y 2ª Evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y de las actividades realizadas por el alumnado.

- **Criterios Mínimos**

1. - Mostrar coordinación en la **respiración diafragmática** acorde con las exigencias de la ejecución del nivel.
2. Obtener la **relajación y posición corporal** adecuada para garantizar la salud postural así como la correcta ejecución.
3. Conseguir una **embocadura correcta** en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada.
- 4.- Aplicar apropiadamente los **aspectos técnicos** y musicales en la ejecución de **los estudios y obras propuestos**.
- 5.- Asumir y actuar debidamente ante los **distintos roles y situaciones** que acontecen en la realización de **música en grupo**, manteniendo un ambiente de compañerismo e igualdad, sabiendo formar parte del mismo

V.- RECURSOS DIDÁDICOS- REPERTORIO

Una vez establecidos los contenidos del curso, no hay que olvidar que esta Programación tiene como objeto una asignatura instrumental, siendo una práctica habitual abordar un **repertorio de referencia** en el que se trabajen los contenidos del curso. Por



ello, a continuación se recomienda un repertorio, susceptible de ser modificado en función de cómo se vaya desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El **repertorio** a trabajar en este curso está basado en la necesidad de un **orden y claridad** en su secuenciación, dada la edad y momento psico-evolutivo del alumnado. De forma, que ellos observan su progreso y pueden **autoevaluarse** comparando su trabajo con el de los compañeros.

Dadas las **características especiales del sistema metodológico actual** se ha optado por utilizar principalmente una **publicación metodológica** como **eje vertebrador**, que incluye **cantidad de ejercicios en grupos de 3**, pero buscando una mayor motivación será **ampliado por melodías y ejercicios de otros libros y del profesor**.

Eje principal

- Duckett, R. *Team Brass*. Londres: IMP, 1988, pp 22 – 39

Marca las **pautas principales** del desarrollo del curso aunque se irán escogiendo las actividades que convengas dependiendo del transcurso de las UDD.

Obras

- | | |
|---------------------------------|-------------|
| - Four easy pieces | S. de Haans |
| - Going Solo | A. Gout |
| - The really easy trombone book | A.Gout |
| - Disney's Solos- Pocahontas | Varios |

Ampliación

- Miller, A. *A New Tune a Day*. Boston: Boston Music Company, 2006.
- Jansma, J. *Escuchar, Leer y Tocar vol. 1*. Herenveend: De Haske, 2004.
- Esteve, N. *El Trombón 1º de L.O.G.S.E.* 3ª Ed. Valencia: Piles, 2008.
- Femenia, M. *Método Creativo para Trombón*. Valencia: Rivera Editores, 2000.
- Lafosse, A. *Método completo para trombón de varas, vol.1*.
- J. B. Arban. *Arban's Famous Method for Trombone*
- **Melodías y ejercicios propuestos por el profesor.**

De los que, dependiendo de los contenidos que queramos tratar y de los **gustos y motivación** del discente/es, obtendremos **melodías**, en el caso de los **dos primeros acompañadas por CD**, y en alguna ocasión **ejercicios concretos**.

Los **ejercicios propuestos** por el profesor serán **asiduos** así como las **melodías de carácter más local** que no aparezcan en los métodos anteriormente citados.



1^{er} CURSO DE 2^o CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

I.- OBJETIVOS

Los objetivos específicos del curso que tratamos están divididos en 4 grupos fundamentales de capacidades que desarrollaran a lo largo del curso. Estos objetivos tienen total relación con los propuestos por el currículo vigente (ver cuadro) y se desarrollarán de una manera más pormenorizada en las distintas unidades didácticas

Técnica base

1. Afianzar una **postura corporal** que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento así como desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de **relajación** necesarios para la ejecución instrumental.
2. Comprender la importancia así como, reforzar un buen hábito de correcta **respiración diafragmática** y una buena **embocadura**.
3. Conocer las **características morfológicas** y **posibilidades sonoras** del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
4. Desarrollar la coordinación y conocimiento necesario para poder afrontar la necesaria **técnica base** ante las exigencias del nivel: distintos tipos de **emisión** (portato, legato, tenuto, acentuado y staccato), **flexibilidad** en posición fija y distinta (registro *mi2* a *lab4*), control de ejecución del **registro** comprendido entre *mi2* y *lab4* (notas naturales, así como de *sib*, *mib lab*, *fa #*, *do #* y sus enarmónicos) , coordinación de **vara-emisión**, interpretación de partituras con ritmos de corcheas en tempo negra a 90.

Hábitos de estudio

5. Reforzar **hábitos** correctos y eficaces de **estudio**, que estimulen la **concentración**, el sentido de la **autocrítica** y la **disciplina** en el trabajo, así como desarrollar mecanismos de **autocontrol** básicos para la **interpretación en público**.
6. Afianzar y ampliar las técnicas básicas para el **cuidado** y **mantenimiento** del instrumento: limpieza de varas, engrase de bombas y rotor, cuidado interior y exterior, prevención de abolladuras

Elementos del lenguaje musical

7. Utilizar con soltura los **elementos del lenguaje musical** que más se utilizan en el repertorio dado: clave de *fa* en 4ª, altura de notas (*mi2- lab4*), duración de notas,



simbología dinámica, de expresión y agógica, ritmo y alteraciones, pudiéndolos entonar con facilidad.

8. Interpretar tanto a **primera vista** como de **memoria** textos musicales adecuados al nivel, así como desarrollar la capacidad de **improvisación** a partir de un esquema dado.

Formación integral

9. Saber **integrarse** individualmente en un **grupo**, como un miembro más del mismo o como responsable del conjunto, valorando la **igualdad** entre todos sin importar ninguna característica especial.
10. Expresarse con **sensibilidad musical y estética**, tanto en privado como en **público**, para interpretar, disfrutar y valorar la Música de las diferentes **épocas, estilos y culturas**, entre ellas la **andaluza**, enriqueciendo sus posibilidades de **comunicación** y de **realización personal**.

II.- CONTENIDOS

BLOQUE 1 - Técnica base:

- **Relajación y control muscular.** Colocación del instrumento. Ejercicios de relajación.(Ob.1)
- **Respiración diafragmática.** Control, conocimiento y ejercicios con y sin instrumento.(Ob.2)
- **Embocadura.** Fortalecimiento. Glissandos con boquilla. (Ob.2)
- Proceso de **emisión del sonido.** Emisión en soplo y con lengua. (Ob.4)
- El **sonido del trombón:** diferencias y ser capaz de producir un sonido “rico” en armónicos. (Ob. 3)
- El **movimiento de la vara.** Práctica con y sin el instrumento mientras se entona. (Ob. 4)
- Desarrollo de la **flexibilidad.** Ejercicios sencillos y progresivos con los parciales 2, 3, 4, 5, 6 y 7. (Ob.4)
- **Articulación simple.** Desarrollo adecuado al nivel de las piezas exigidas del **legato, staccato, tenuto y acentuado.** (Ob. 4)
- Práctica de ejercicios de técnica base **acompañados** por software **Band in a Box.** (Ob.4)
- Interpretación con sentido estético de las distintas **dinámicas** y cambios dinámicos(f, mf, p, crescendo, decrescendo). (Ob. 4)
- Notas musicales. Práctica y conocimiento de la interpretación en el trombón de las **notas naturales entre mi² y lab⁴**, así como de **sib², sib³, lab², lab³, lab⁴, mi^b³, mi^b⁴, fa[#]², fa[#]³, do[#]³, do[#]⁴** y sus enharmónicos (Ob. 4)
- Práctica de **escala de Do M, Si b M, Fa M, Mi b M, Sol M, Re M, La m y Re m naturales y armónicas** en distintas articulaciones y ritmos sencillos. (Ob. 4)

BLOQUE 2 – Hábitos de estudio:



- El **estudio diario**. Partes y mejora sesión a sesión. Autoevaluación en la práctica diaria. (Ob. 5)
- **Práctica en casa** de ejercicios acompañado por software Band in a Box, y otros acompañamientos en archivos de audio. (Ob. 5)
- **Engrase** de varas y bombas del trombón. (Ob.6)
- Hábitos de **mantenimiento** del instrumento: engrase de la vara, mantenimiento del transpositor y bombas de afinación, cuidado exterior y limpieza de la boquilla. (Ob.6)
- Desarrollo del **autocontrol en la interpretación en público** por medio de ejercicios de relajación y pre-visualización. (Ob. 5)

BLOQUE 3 – Elementos del lenguaje musical:

- **Elementos básicos** del lenguaje musical adecuados al nivel: clave de fa en 4ª, altura de notas (mi2- lab 4), duración de notas, corcheas, ligaduras, simbología dinámica, de expresión y agógica, ritmos y alteraciones. (Ob. 7)
- Importancia de la **entonación** para el estudio del trombón. Prácticas de ejercicio de entonación con el **nombre de las notas** y con la sílaba “**ta**” y “**da**”. (Ob. 7)
- **Signos** de dinámica y articulación. (Ob. 7)
- Práctica de interpretación a **primera vista**. (Ob. 8)
- Ejercicios de **memorización** de melodías. (Ob.8)
- **Importancia** de una correcta habilidad de **interpretación a primera vista** así como de **memoria**. (Ob. 8)
- Práctica de la **improvisación** a partir de la escala de blues de Do. (Ob.8)

BLOQUE 4 – Formación integral:

- **Práctica en grupo**. Importancia de todas las voces. **Igualdad y tolerancia** como base del trabajo en grupo. (Ob.9)

III.- CRITERIOS DE EVALUACION

Para elaborar los Criterios de Evaluación específicos para 1º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas, teniendo en cuenta los Criterios de Evaluación Generales de Etapa, se han tenido en cuenta los Objetivos de la Programación de forma que todos se vean obtenidos.

1- Mostrar coordinación en la **respiración diafragmática** acorde con las exigencias de la ejecución del nivel. (Objetivo nº 2)

Se pretende evaluar el dominio del alumno en la realización de la respiración diafragmática, evitando respiraciones que produzcan tensiones innecesarias.

2- Obtener la **relajación y posición corporal** adecuada para garantizar la salud postural así como la correcta ejecución. (Objetivo nº 1)



Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de educación postural adquirido, posibilitando así mejorar la relajación en general.

3- Conseguir una **embocadura correcta** en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada. (Objetivo nº 2)

Este criterio pretende valorar que el alumno sea capaz de colocar la boquilla correctamente en la embocadura, adopte una forma y fijación correcta en los músculos faciales que intervienen en la formación de la misma.

4- Poner de manifiesto la correcta utilización de las **posibilidades sonoras** del instrumento, así como el grado de **sensibilidad auditiva** necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora. (Objetivo nº 3)

Mediante este criterio se valorará en qué medida el discente muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento y utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel

5- Aplicar apropiadamente los **aspectos técnicos** y musicales en la ejecución de **los estudios y obras propuestos**. (Objetivo nº 4)

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno/a realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma, así como utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, afinación, articulación y el uso de las posiciones.

6- **Preparar** adecuadamente estudios y pequeñas piezas mediante el **trabajo personal** y la dinámica de ensayos para **la interpretación en público de un programa del nivel adecuado** con expresividad y control técnico. (Objetivo nº 5)

Este criterio pretende evaluar la consecución por parte del alumno/a de una serie de pautas de ensayo y trabajo para presentar un programa en público, reflejando todo lo aprendido y superando los problemas y tensiones que pueden surgir en tal situación.

7- **Mantener** en estado óptimo y **valorar el cuidado del instrumento** como primordial en el estudio del mismo. (Objetivo nº 6)

Este criterio pretende evaluar el compromiso del alumnado con el mantenimiento y limpieza del instrumento.

8- Interpretar con la **suficiente destreza partituras del nivel adecuado** y de corta duración en situaciones de lectura a primera vista y de memoria. (Objetivo nº 7)

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno/a para leer a primera vista, o de memoria, textos musicales cada vez más complejos en dificultad y duración.

9- . Ser capaz de **improvisar** según unos parámetros dados una frase con sentido estético teniendo en cuenta el nivel y ayudas ofrecidas. (Objetivo nº 8)

Mediante este criterio se evalúa la capacidad de crear frases o segmentos de la misma a partir de un comienzo dado y serie de notas posibles.



10- Asumir y actuar debidamente ante los **distintos roles y situaciones** que acontecen en la realización de **música en grupo**, manteniendo un ambiente de compañerismo e igualdad, sabiendo formar parte del mismo (Objetivo nº 9)

Se evaluará el reconocimiento de las distintas formas de tocar en cada situación en los ejercicios de cámara tanto en su grupo de clase como con formaciones mayores con el resto de compañeros. De la misma forma, se evaluará el desarrollo de los valores de igualdad, respeto y compañerismo en el trabajo en grupo por parte de los discentes.

11- **Interpretar** en público, como solista, **obras acordes con el nivel**, con seguridad y control de la situación, valorando los **distintos estilos y culturas que los han propiciado**. (Objetivo nº 10)

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno/a pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración. Teniendo en cuenta el valor de todos los estilos musicales

IV.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

- **Procedimiento Ordinario**

MEDIOS E INSTRUMENTOS	REGISTROS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes
A.-Trabajo diario en el aula	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	60 % = 50%(trabajo diario)+10% (Actitud)
B.-Examen de estudios y repertorio	Registro de exámenes	20% (40% si no hay audición en público)
C.-Audición en público	Registro de conciertos	20%

Estos procedimientos se llevaran a cabo a lo largo de cada trimestre.

Los resultados de la Evaluación final se expresarán numéricamente del **1 al 10**, sin decimales.



La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua e integradora. La 1ª y 2ª Evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y de las actividades realizadas por el alumnado.

- **Criterios Mínimos**

1. - Mostrar coordinación en la **respiración diafragmática** acorde con las exigencias de la ejecución del nivel.
2. Obtener la **relajación y posición corporal** adecuada para garantizar la salud postural así como la correcta ejecución.
3. Conseguir una **embocadura correcta** en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada.
- 4.- Aplicar apropiadamente los **aspectos técnicos** y musicales en la ejecución de **los estudios y obras propuestos**, controlando la calidad del sonido así como demostrando solvencia en su interpretación.

- **Faltas de Asistencia**

El profesor que detecte faltas de asistencia deberá notificarlo a los padres del alumno y al Jefe de Estudios. Cada profesor deberá tener control por escrito de la asistencia a clase de sus alumnos, ya que a partir de un determinado porcentaje perderán derecho a horario y a evaluación continua. Las ausencias deben ser recogidas en los boletines de calificaciones.

Las faltas de asistencia a clase - justificadas o no - que superen el **25% del número total de días lectivos del curso**, llevarán automáticamente a suspender el mismo.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.

V.- RECURSOS DIDÁDICOS- REPERTORIO

Una vez establecidos los contenidos del curso, no hay que olvidar que esta Programación tiene como objeto una asignatura instrumental, siendo una práctica habitual abordar un **repertorio de referencia** en el que se trabajen los contenidos del curso. Por ello, a continuación se recomienda un repertorio, susceptible de ser modificado en función de cómo se vaya desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El **repertorio** a trabajar en este curso está basado en la necesidad de un **orden y claridad** en su secuenciación, dada la edad y momento psico-evolutivo del alumnado. De forma, que ellos observan su progreso y pueden **autoevaluarse** comparando su trabajo con el de los compañeros.

Dadas las **características especiales del sistema metodológico actual** se ha optado por utilizar principalmente una **publicación metodológica** como **eje vertebrador**, que incluye **cantidad de ejercicios en grupos de 3**, pero buscando una mayor motivación será **ampliado por melodías y ejercicios de otros libros y del profesor**.



Eje principal

- Duckett, R. *Team Brass*. Londres: IMP, 1988, pp 40 – 60

Marca las **pautas principales** del desarrollo del curso aunque se irán escogiendo las actividades que convengas dependiendo del transcurso de las UDD.

Obras

- Going Solo A. Gout
- The really easy trombone book A.Gout
- Disney's Solos- El Jorobado de Notre-Dame, La sirenita, Hercules

Ampliación

- Miller, A. *A New Tune a Day*. Boston: Boston Music Company, 2006.
- Jansma, J. *Escuchar, Leer y Tocar vol. 1*. Herenveend: De Haske, 2004.
- Esteve, N. *El Trombón 1º de L.O.G.S.E.* 3ª Ed. Valencia: Piles, 2008.
- Femenia, M. *Método Creativo para Trombón*. Valencia: Rivera Editores, 2000.
- Lafosse, A. *Método completo para trombón de varas, vol.1*.
- J. B. Arban. *Arban's Famous Method for Trombone*
- **Melodías y ejercicios propuestos por el profesor.**

De los que, dependiendo de los contenidos que queramos tratar y de los **gustos y motivación** del discente/es, obtendremos **melodías**, en el caso de los **dos primeros acompañadas por CD**, y en alguna ocasión **ejercicios concretos**.

Los **ejercicios propuestos** por el profesor serán **asiduos** así como las **melodías de carácter más local** que no aparezcan en los métodos anteriormente citados.

2º CURSO DE 2º CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

I.- OBJETIVOS

Los objetivos específicos del curso que tratamos están divididos en 4 grupos fundamentales de capacidades que desarrollaran a lo largo del curso. Estos objetivos tienen



total relación con los propuestos por el currículo vigente y se desarrollarán de una manera más pormenorizada en las distintas unidades didácticas

Técnica base

1. Afianzar una **postura corporal** que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento así como desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de **relajación** necesarios para la ejecución instrumental.
2. Comprender la importancia así como, reforzar un buen hábito de correcta **respiración diafragmática** y una buena **embocadura**.
3. Conocer las **características morfológicas** y **posibilidades sonoras** del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
4. Desarrollar la coordinación y conocimiento necesario para poder afrontar la necesaria **técnica base** ante las exigencias del nivel: distintos tipos de **emisión** (portato, legato, tenuto, acentuado y staccato), **flexibilidad** en posición fija y distinta (registro *mi2* a *sib4*), control de ejecución del **registro** comprendido entre *mi2* y *sib4* (notas naturales, así como de *sib*, *mib lab*, *fa #*, *do #* y sus enharmónicos) , coordinación de **vara-emisión**, interpretación de partituras con ritmos de corcheas en tempo semicorcheas a 60.

Hábitos de estudio

5. Reforzar **hábitos** correctos y eficaces de **estudio**, que estimulen la **concentración**, el sentido de la **autocrítica** y la **disciplina** en el trabajo, así como desarrollar mecanismos de **autocontrol** básicos para la **interpretación en público**.
6. Afinanzar y ampliar las técnicas básicas para el **cuidado y mantenimiento** del instrumento: limpieza de varas, engrase de bombas y rotor, cuidado interior y exterior, prevención de abolladuras

Elementos del lenguaje musical

7. Utilizar con soltura los **elementos del lenguaje musical** que más se utilizan en el repertorio dado: clave de *fa* en 4ª, altura de notas (*mi2*- *sib4*), duración de notas, simbología dinámica, de expresión y agógica, ritmo y alteraciones, pudiéndolos entonar con facilidad.
8. Interpretar tanto a **primera vista** como de **memoria** textos musicales adecuados al nivel, así como desarrollar la capacidad de **improvisación** a partir de un esquema dado.

Formación integral

9. Saber **integrarse** individualmente en un **grupo**, como un miembro más del mismo o como responsable del conjunto, valorando la **igualdad** entre todos sin importar ninguna característica especial.



10. Expresarse con **sensibilidad musical y estética**, tanto en privado como en **público**, para interpretar, disfrutar y valorar la Música de las diferentes **épocas, estilos y culturas**, entre ellas la **andaluza**, enriqueciendo sus posibilidades de **comunicación** y de **realización personal**.

II.- CONTENIDOS

BLOQUE 1 - Técnica base:

- **Relajación y control muscular.** Colocación del instrumento. Ejercicios de relajación.(Ob.1)
- **Respiración diafragmática.** Control, conocimiento y ejercicios con y sin instrumento.(Ob.2)
- **Embocadura.** Fortalecimiento. Glissandos con boquilla. (Ob.2)
- Proceso de **emisión del sonido.** Emisión en soplo y con lengua. (Ob.4)
- El **sonido del trombón:** diferencias y ser capaz de producir un sonido “rico” en armónicos. (Ob. 3)
- El **movimiento de la vara.** Práctica con y sin el instrumento mientras se entona. (Ob. 4)
- Desarrollo de la **flexibilidad.** Ejercicios sencillos y progresivos con los parciales 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. (Ob.4)
- **Articulación simple.** Desarrollo adecuado al nivel de las piezas exigidas del **legato, staccato, tenuto y acentuado.** (Ob. 4)
- Práctica de ejercicios de técnica base **acompañados** por software **Band in a Box** (Ob.4)
- Interpretación con sentido estético de las distintas **dinámicas** y cambios dinámicos(f, mf, p, crescendo, decrescendo). (Ob. 4)
- Notas musicales. Práctica y conocimiento de la interpretación en el trombón de las **notas naturales entre mi² y lab⁴**, así como de **sib², sib³, lab², lab³, lab⁴, mi^b³, mi^b⁴, fa[#]², fa[#]³, do[#]³, do[#]⁴** y sus enharmónicos (Ob. 4)
- Práctica de **escala de Do M, Si b M, Fa M, Mi b M, Sol M, Re M, La M, La m y Re m naturales y armónicas** en distintas articulaciones y ritmos sencillos. (Ob. 4)

BLOQUE 2 – Hábitos de estudio:

- El **estudio diario.** Partes y mejora sesión a sesión. Autoevaluación en la práctica diaria. (Ob. 5)
- **Práctica en casa** de ejercicios acompañado por software Band in a Box, y otros acompañamientos en archivos de audio. (Ob. 5)
- **Engrase** de varas y bombas del trombón. (Ob.6)
- Hábitos de **mantenimiento** del instrumento: engrase de la vara, mantenimiento del transpositor y bombas de afinación, cuidado exterior y limpieza de la boquilla. (Ob.6)
- Desarrollo del **autocontrol en la interpretación en público** por medio de ejercicios de relajación y pre-visualización. (Ob. 5)

BLOQUE 3 – Elementos del lenguaje musical:



- **Elementos básicos** del lenguaje musical adecuados al nivel: clave de fa en 4ª, altura de notas (mi2- sib 4), duración de notas, corcheas, ligaduras, simbología dinámica, de expresión y agógica, ritmos y alteraciones. (Ob. 7)
- Importancia de la **entonación** para el estudio del trombón. Prácticas de ejercicio de entonación con el **nombre de las notas** y con la sílaba “**ta**” y “**da**”. (Ob. 7)
- **Signos** de dinámica y articulación. (Ob. 7)
- Práctica de interpretación a **primera vista**. (Ob. 8)
- Ejercicios de **memorización** de melodías. (Ob.8)
- **Importancia** de una correcta habilidad de **interpretación a primera vista** así como de **memoria**. (Ob. 8)
- Práctica de la **improvisación** a partir de la escala de blues de Do. (Ob.8)

BLOQUE 4 – Formación integral:

- **Práctica en grupo**. Importancia de todas las voces. **Igualdad y tolerancia** como base del trabajo en grupo. (Ob.9)

III.- CRITERIOS DE EVALUACION

Para elaborar los Criterios de Evaluación específicos para 2º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas, teniendo en cuenta los Criterios de Evaluación Generales de Etapa, se han tenido en cuenta los Objetivos de la Programación de forma que todos se vean obtenidos.

1- Mostrar coordinación en la **respiración diafragmática** acorde con las exigencias de la ejecución del nivel. (Objetivo nº 2)

Se pretende evaluar el dominio del alumno en la realización de la respiración diafragmática, evitando respiraciones que produzcan tensiones innecesarias.

2- Obtener la **relajación y posición corporal** adecuada para garantizar la salud postural así como la correcta ejecución. (Objetivo nº 1)

Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de educación postural adquirido, posibilitando así mejorar la relajación en general.

3- Conseguir una **embocadura correcta** en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada. (Objetivo nº 2)

Este criterio pretende valorar que el alumno sea capaz de colocar la boquilla correctamente en la embocadura, adopte una forma y fijación correcta en los músculos faciales que intervienen en la formación de la misma.



4- Poner de manifiesto la correcta utilización de las **posibilidades sonoras** del instrumento, así como el grado de **sensibilidad auditiva** necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora. (Objetivo nº 3)

Mediante este criterio se valorará en qué medida el discente muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento y utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel

5- Aplicar apropiadamente los **aspectos técnicos** y musicales en la ejecución de **los estudios y obras propuestos**. (Objetivo nº 4)

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno/a realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma, así como utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, afinación, articulación y el uso de las posiciones.

6- **Preparar** adecuadamente estudios y pequeñas piezas mediante el **trabajo personal** y la dinámica de ensayos para **la interpretación en público de un programa del nivel adecuado** con expresividad y control técnico. (Objetivo nº 5)

Este criterio pretende evaluar la consecución por parte del alumno/a de una serie de pautas de ensayo y trabajo para presentar un programa en público, reflejando todo lo aprendido y superando los problemas y tensiones que pueden surgir en tal situación.

7- **Mantener** en estado óptimo y **valorar el cuidado del instrumento** como primordial en el estudio del mismo. (Objetivo nº 6)

Este criterio pretende evaluar el compromiso del alumnado con el mantenimiento y limpieza del instrumento.

8- Interpretar con la **suficiente destreza partituras del nivel adecuado** y de corta duración en situaciones de lectura a primera vista y de memoria. (Objetivo nº 7)

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno/a para leer a primera vista, o de memoria, textos musicales cada vez más complejos en dificultad y duración.

9- . Ser capaz de **improvisar** según unos parámetros dados una frase con sentido estético teniendo en cuenta el nivel y ayudas ofrecidas. (Objetivo nº 8)

Mediante este criterio se evalúa la capacidad de crear frases o segmentos de la misma a partir de un comienzo dado y serie de notas posibles.

10- Asumir y actuar debidamente ante los **distintos roles y situaciones** que acontecen en la realización de **música en grupo**, manteniendo un ambiente de compañerismo e igualdad, sabiendo formar parte del mismo (Objetivo nº 9)

Se evaluará el reconocimiento de las distintas formas de tocar en cada situación en los ejercicios de cámara tanto en su grupo de clase como con formaciones mayores con el resto de compañeros. De la misma forma, se evaluará el desarrollo de los valores de igualdad, respeto y compañerismo en el trabajo en grupo por parte de los discentes.



11- **Interpretar** en público, como solista, **obras acordes con el nivel**, con seguridad y control de la situación, valorando los **distintos estilos y culturas que los han propiciado**. (Objetivo nº 10)

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno/a pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración. Teniendo en cuenta el valor de todos los estilos musicales

IV.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

- **Procedimiento Ordinario**

MEDIOS E INSTRUMENTOS	REGISTROS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes
A.-Trabajo diario en el aula	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	60 % = 50% (trabajo diario)+10% (Actitud)
B.-Examen de estudios y repertorio	Registro de exámenes	20% (40% si no hay audición en público)
C.-Audición en público	Registro de conciertos	20%

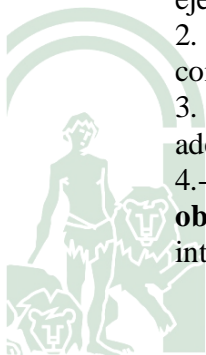
Estos procedimientos se llevaran a cabo a lo largo de cada trimestre.

Los resultados de la Evaluación final se expresarán numéricamente del **1 al 10**, sin decimales.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua e integradora. La 1ª y 2ª Evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y de las actividades realizadas por el alumnado.

- **Criterios Mínimos**

1. - Mostrar coordinación en la **respiración diafragmática** acorde con las exigencias de la ejecución del nivel.
2. Obtener la **relajación y posición corporal** adecuada para garantizar la salud postural así como la correcta ejecución.
3. Conseguir una **embocadura correcta** en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada.
- 4.- Aplicar apropiadamente los **aspectos técnicos** y musicales en la ejecución de **los estudios y obras propuestos**, controlando la calidad del sonido, así como demostrando solvencia en su interpretación.



- **Faltas de Asistencia**

El profesor que detecte faltas de asistencia deberá notificarlo a los padres del alumno y al Jefe de Estudios. Cada profesor deberá tener control por escrito de la asistencia a clase de sus alumnos, ya que a partir de un determinado porcentaje perderán derecho a horario y a evaluación continua. Las ausencias deben ser recogidas en los boletines de calificaciones.

Las faltas de asistencia a clase - justificadas o no - que superen el **25% del número total de días lectivos del curso**, llevarán automáticamente a suspender el mismo.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.

V.- RECURSOS DIDÁCCOS- REPERTORIO

Una vez establecidos los contenidos del curso, no hay que olvidar que esta Programación tiene como objeto una asignatura instrumental, siendo una práctica habitual abordar un **repertorio de referencia** en el que se trabajen los contenidos del curso. Por ello, a continuación se recomienda un repertorio, susceptible de ser modificado en función de cómo se vaya desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El **repertorio** a trabajar en este curso está basado en la necesidad de un **orden y claridad** en su secuenciación, dada la edad y momento psico-evolutivo del alumnado. De forma, que ellos observan su progreso y pueden **autoevaluarse** comparando su trabajo con el de los compañeros.

Obras y estudios

- | | |
|-------------------------------------|----------------|
| - 36 Supplementary Studies (13- 18) | R.M. Endressen |
| - Solo de trombone | R. Clerise |
| - Confidence | P.Seguin |
| - Rupture | P.Seguin |
| - Romance | C. Debussy |
| - Starlight | A. Pryor |
| - Colneford Suite | A. Bullard |
| - Going Solo | A. Gout |
| - The really easy trombone book | A.Gout |

Ampliación



- Miller, A. *A New Tune a Day*. Boston: Boston Music Company, 2006.
- Jansma, J. *Escuchar, Leer y Tocar vol. 1*. Herenveend: De Haske, 2004.
- Esteve, N. *El Trombón 1º de L.O.G.S.E.* 3ª Ed. Valencia: Piles, 2008.
- Femenia, M. *Método Creativo para Trombón*. Valencia: Rivera Editores, 2000.
- Lafosse, A. *Método completo para trombón de varas, vol.1*.
- J. B. Arban. *Arban's Famous Method for Trombone*
- Varios. *Disney's Solos*.
- **Melodías y ejercicios propuestos por el profesor.**

De los que, dependiendo de los contenidos que queramos tratar y de los **gustos y motivación** del discente/es, obtendremos **melodías**, en el caso de los **dos primeros acompañadas por CD**, y en alguna ocasión **ejercicios concretos**.

Los **ejercicios propuestos** por el profesor serán **asiduos** así como las **melodías de carácter más local** que no aparezcan en los métodos anteriormente citados.

5. METODOLOGIA

La estrategia metodológica se aplicará indistintamente a los grados elemental y profesional. Estará basada en los siguientes puntos:

- Exposición del profesor de los contenidos y objetivos de cada sesión de trabajo al alumno.
- Comprobación en la clase posterior de que está asimilada la materia expuesta, en esta clase el alumno auto evalúa su trabajo con la ayuda del profesor produciéndose así una mayor implicación del alumno en el proceso de aprendizaje. Así mismo el profesor evalúa el sistema y su forma de trabajar con dicho alumno procediendo a establecer los cambios que estimen oportunos para una mejor evolución. En esta segunda sesión la comprobación de que la materia está asimilada no tiene que ser realizada exclusivamente escuchando al alumno tocar sólo, también se usarán otros sistemas como la práctica en grupo, el uso del soporte de audio ... En este sentido la metodología busca un modelo de enseñanza más ameno y divertido proponiendo juegos para trabajar en clase o incluso propuestas de pequeñas composiciones a los alumnos que procuren una mayor participación en el proceso de aprendizaje así como un medio para exteriorizar su creatividad.
- Otro elemento importante es la acción tutorial mediante la cual el profesor establece un canal de comunicación con los padres, lo que proporciona un intercambio de información de todos aquellos aspectos (evolución en el colegio, problemas médicos...) importantes en el desarrollo no ya sólo musical sino también psico-físico e intelectual del alumno.
- Estas ideas son de carácter general y su aplicación en el aula estará en función de las características del alumno. El profesor potenciará unos aspectos más que otros tratando en todo momento de adaptar el proyecto curricular a las características y necesidades del alumno.



6.- PRUEBAS DE ACCESO CURSOS DIFERENTES A 1º CURSO DE 1º CICLO

Ver Anexo I

7.- ACTIVIDADES DE LA ASIGNATURA

A lo largo del curso se realizarán al menos dos audiciones o conciertos de alumnos. Tendrán lugar en el aula o en el Salón de Actos.

En este sentido pienso que la actuación ante el público constituye un elemento esencial en la formación de los alumnos, por lo que en determinados momentos del curso el trabajo habitual de clase estará orientado a dicha tarea y establecemos como prioritario el que un alumno participe en dichas actividades.

Las actividades escénicas girarán en torno a los siguientes puntos:

- Se organizarán grupos reducidos para asistir a ensayos o conciertos de orquestas o bandas en las que el programa contenga aspectos significativos del Trombón.
- Se realizarán intercambios o encuentros con alumnos/as de otros centros siempre que sea posible.
- Se realizarán conferencias y debates sobre temas y actividades relacionadas con el trombón y su historia y que tendrán como fin entre otros el dar a conocer a los alumnos todos los instrumentos que componen la familia del trombón, así como en las diversas agrupaciones en las que puede actuar y los diversos estilos que puede realizar.
- Participación en la orquesta o en la banda del Conservatorio, así como en el coro de trombones de asistencia mensual.
- Se realizará un curso de trombón con algún profesor o instrumentista de renombre.

8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

A.- Diversidad en el alumnado de Conservatorio.

El alumnado del Conservatorio suele estar dentro de un nivel socio-cultural medio y alto, con lo cual vamos a tener alumnos/as con necesidades educativas especialmente producidas por un contexto familiar y social determinado. Sí que tendremos, por lo general, un alumnado de nivel cultural medio-alto y con gran capacidad de trabajo (tienen que compaginar los estudios de Música con las Enseñanzas Generales). Además el alumnado es seleccionado por pruebas de acceso y asiste al Conservatorio de forma totalmente voluntaria. Las Motivaciones para estudiar en Conservatorio son distintas y pueden variar conforme se suceden los cursos. Los motivos por los que se inician los estudios musicales pueden ser: por iniciativa de los padres, por vocación, por entretenimiento, por inercia del grupo de amigos, etc. Igualmente aunque las Pruebas de Acceso tratan de alguna forma de



determinar la capacidad de un alumno/a para estudiar música, no todos los alumnos tienen la misma actitud (serie de cualidades de tipo cognitivo y físico que hace que cada persona esté más o menos capacitada para realizar o estudiar una u otra área de conocimiento). También los ritmos de trabajo son distintos en los alumnos, aunque al final todos los alumnos adquieran las mismas capacidades. En la clase de Trombón el componente de atención a la diversidad es mucho menos complejo que en una clase colectiva ya que las clases son individuales y por tanto todos los aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje se deben adaptar a las particularidades de un solo alumno/a.

Por todo lo dicho anteriormente, vamos a tener un alumnado diferente en cuanto a motivaciones, aptitudes y ritmos de trabajo por lo que será de vital importancia la atención a la diversidad del alumnado para adaptarse a sus necesidades y realizar una acción educativa eficaz.

B.- La respuesta a la diversidad en función de necesidades educativas específicas de carácter individual.

- ✓ La respuesta al alumnado con altas capacidades.

Se entiende como alumnado con altas capacidades aquel que presenta un nivel de rendimiento intelectual superior en una amplia gama de aptitudes y capacidades y que aprenden con facilidad en cualquier área. Se caracterizan además por su alto nivel de creatividad, motivación y dedicación en sus tareas.

La respuesta educativa a este alumnado ha de tratar de utilizar aquellas estrategias que son más integradoras, como las adaptaciones curriculares individualizadas, con el fin de evitar problemas emocionales o de inadaptación social.

Para establecer la estrategia más adecuada en cada caso habrá que valorar no solamente los aspectos cognitivos, sino los aspectos socio-afectivos, de personalidad, de madurez... Los elementos curriculares que se pueden adaptar en los alumnos con altas capacidades pueden ajustarse tanto en los objetivos y contenidos como en las estrategias y metodología y en los criterios y procedimientos de evaluación.

- ✓ La respuesta al alumnado con necesidades educativas ligadas a una discapacidad.

El alumnado que presenta determinados déficits cognitivos, motóricos o sensoriales deberá ser susceptible de medidas de adaptación al currículo que le permita desarrollar un aprendizaje funcional y adecuado a sus capacidades personales.



La organización de la respuesta educativa a este alumnado conlleva necesariamente la definición de un currículo adaptado a sus necesidades y su desarrollo posterior en unos espacios y tiempos determinados de la actuación coordinada de diferentes profesores del centro y de apoyos internos y externos, en caso de que fueren necesarios (centro de recursos de invidentes, logopeda, auxiliar de educación especial).

C.- Medidas de adaptación didáctica a la diversidad del alumnado.

La atención a la diversidad de los alumnos hay que entenderla como una característica de la práctica docente diaria, de acuerdo con los principios metodológicos. Se trata por tanto de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas variadas en función de los siguientes factores de diversidad:

- Cada alumno/a tiene la capacidad para aprender dependiendo de su desarrollo, que no es sinónimo de capacidad intelectual.
- La motivación para aprender depende de la historia de éxitos y fracasos anteriores de cada alumno/a en su tarea de aprendizaje.
- Cada alumno alumna tiene un estilo de aprendizaje para enfrentarse con las tareas escolares.
- Los intereses de los alumnos en su futuro académico y profesional son diferentes.

La vía para el tratamiento de la diversidad es la Adaptación Curricular, conjunto de acciones dirigidas a adecuar el Currículo a las necesidades de un alumno/a o grupo determinado. En virtud de las necesidades detectadas, las adaptaciones pueden asumir medidas de muy diferente carácter, dependiendo del tipo y grado de dificultad de los alumnos. Ello requiere diferenciar entre diversos tipos de adaptaciones curriculares: *no significativas*, *significativas* y de *acceso al Currículo*.

1. Las *adaptaciones no significativas* se concretan en aquellos cambios que el profesorado introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza. Pretenden dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en el alumnado: actividades de apoyo o ampliación, selección de estímulos diferenciadores, variedad en los materiales, etc.
2. Las *adaptaciones significativas* suponen una adecuación en elementos del Currículo que se consideran mínimos (contenidos y objetivos) de la asignatura. Las



adaptaciones significativas en los elementos básicos del Currículo pueden serlo por inclusión (caso de los alumnos sobre dotados o actividades de refuerzo para alumnos con dificultades de aprendizaje), o por eliminación de elementos curriculares. En el caso de los Conservatorios de Música al ser una enseñanza profesional, no se contempla las adaptaciones significativas que supongan una eliminación de elementos mínimos del Currículo.

3. Las *adaptaciones de acceso al currículo* suponen la modificación o provisión de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o adaptado. Esta modalidad de adaptación puede afectar a elementos: *físicos* (supresión de barreras arquitectónicas, cambios en las condiciones de iluminación, etc.), *materiales* (p.e. ordenador adaptado y otros equipamientos específicos) y *comunicativos* (sistemas de comunicación complementarios, aumentativos o alternativos...).

Para llevar a cabo una Adaptación Curricular se requiere una evaluación de diagnóstico de la que se desprenda la necesidad de aplicarla. Así, según las circunstancias que se presenten en el aula, el profesor/a podrá plantear las siguientes estrategias:

- Adaptaciones del material didáctico: que ofrezcan una amplia gama de actividades didácticas que respondan a los diferentes grados de aprendizaje.
- Variaciones de la metodología: no son aconsejables las metodologías basadas en la homogeneización y el alumno medio. Las formas de enfocar o presentar la materia deben ser consecuencia de los distintos grados de conocimiento previo detectado en los alumnos mediante la evaluación inicial y la existencia de diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
- Proponer actividades de trabajo diferenciadas: el profesor/a hará un análisis de los contenidos de la materia y preparará actividades con distinto nivel de dificultad que permitan tratar estos mismos contenidos con exigencias distintas.
- Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos distintos de aprendizaje.
- Acelerar o frenar el ritmo de introducción de nuevos contenidos adaptándolos a las necesidades del alumno/a.



En suma, la atención a la diversidad de los alumnos se basará en la capacidad del profesor para ajustar su actuación en el aula a las características del alumno/a, y poder obtener el máximo rendimiento posible.

D.- Actividades de Tutoría con los alumnos de Trombón.

Un elemento fundamental en la determinación y orientación de estas medidas de adaptación reside en la *Acción tutorial*. El profesor de Trombón, como tutor del alumno/a, deberá orientar y asesorar permanentemente al alumnado, detectando los problemas e inquietudes que pueda manifestar. La solución de muchos de los problemas musicales deben ser abordados en colaboración con otros profesores implicados en su formación, por ejemplo del lenguaje musical, por lo que es necesario mantener la comunicación con los mismos. De este modo también pueden obtenerse datos relevantes que permitan reorientar la actividad formativa y practicar las adaptaciones que sean necesarias.

Una de las responsabilidades de la acción tutorial es también la de mantener un contacto fluido con los padres del alumno/a, a cerca de cualquier particularidad que pueda influir sobre el proceso de aprendizaje (actitud del alumno/a frente a los estudios de conservatorio, información sobre resultados de otras asignaturas que cursa el alumno/a, asesoramiento sobre la posible compra del instrumento, etc.). Esto incluye la coordinación de los tiempos de trabajo en casa, la disponibilidad o no de tiempo, de un instrumento adecuado y en buenas condiciones mecánicas y de afinación, la verificación de los factores positivos o negativos que puedan afectar a la motivación del alumno/a en su familia, etc. Para llevar a cabo las tutorías se dispondrá de dos horas semanales, cuyo horario se hará público al principio de curso, una destinada a la atención de los alumnos y otra a los padres.

9.- TEMAS TRANSVERSALES

Educación ética

- Participar en actividades musicales con actitud abierta, interesada y respetuosa, tomando conciencia como miembro de un grupo del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
- Adquirir las competencias de dialogo que predisponen al acuerdo justo y a la participación democrática.
- Comprender, respetar y construir normas de convivencia justas que regulen la vida colectiva.



Educación para la Paz

- Tolerancia y respeto por las formas de expresión y las capacidades vocales, instrumentales, de movimiento, auditivas... de los compañeros y compañeras.
- Apertura y respeto por las manifestaciones musicales de otras culturas.
- Estimular el afrontamiento y utilización de las formas de resolución no violenta de los conflictos.
- Refuerzo del sentimiento grupal y de comunidad.

Educación para la igualdad de oportunidades entre los dos sexos

- Valoración del papel de las mujeres en la producción musical.
- Conocimiento de las aportaciones de las mujeres en la Historia de la Música.
- Análisis del contenido sexista de las tradiciones populares.
- Estimular la cooperación entre alumnos y alumnas, confrontándoles con sus propios estereotipos.

Educación para el consumo

- Tomar conciencia de la propia condición de consumidor musical, sus derechos y obligaciones como tal.
- Dotar a los alumnos de procedimientos que les permitan investigar la realidad y profundizar en las formas más adecuadas para la utilización, uso y disfrute de los bienes, productos y servicios musicales que se ofertan en el mercado, haciendo posible la autonomía a la hora de elegir.
- Potenciar las actitudes críticas ante el consumismo, la degradación ambiental y los fenómenos que le impidan comportarse de forma consciente.
- Respeto ante las normas que rigen la convivencia armónica y saludable.

Educación ambiental

- Fomentar actitudes respetuosas con el medio ambiente en relación con el uso adecuado del sonido.

Educación para la salud

- Valorar la importancia del silencio como elemento de armonía en relación con uno mismo y con los demás.
- Fomentar la práctica del deporte para el propio beneficio personal e instrumental.

10.- ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

En el segundo trimestre del curso escolar, el departamento organizara una audición de alumnos del 2º Curso de 2º Ciclo como pequeña prueba significativa y preparatoria para las



pruebas de acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales. Esta audición se realizara antes de dichas pruebas de acceso.

